



Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012

En la sala de usos múltiples del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 13 horas con 14 minutos del día 26 de enero de 2012, dio inició la Tercera Sesión Ordinaria del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejera Electoral y Presidenta del COREPRE 2012
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral integrante del COREPRE 2012
Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral integrante del COREPRE 2012
Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral integrante del COREPRE 2012
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo e integrante del COREPRE 2012
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica del COREPRE 2012
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos e integrante del COREPRE 2012

Se informó a los integrantes del Comité que el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano notificó a la Presidencia del Comité, mediante oficio IEDF/CE-NVS/028/12, que fue sometido a una intervención quirúrgica, por lo cual no le fue posible asistir a la sesión.



Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

Elsy Lilian Romero Contreras	Partido Acción Nacional
Miguel Ángel Vásquez Reyes	Partido de la Revolución Democrática
Herandeny Sánchez Saucedo	Nueva Alianza

Asimismo, como invitados participaron:

Samuel A. Cervantes López	Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa
Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Blanca Gloria Martínez Navarro	Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Proyecto de Orden del Día

El Proyecto de Orden del Día que se sometió a consideración de los participantes fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del COREPRE 2012.
2. Presentación del Seguimiento a los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del COREPRE 2012.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la ruta crítica para la operación y simulacros del Sistema de información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) y del Programa de Resultado Electorales Parciales (PREP 2012).
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la contratación de asesores para COREPRE 2012 y las tareas que realizarían.

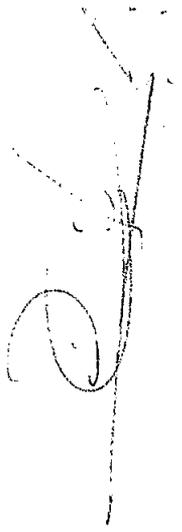


5. Asuntos generales.

Al no haber observaciones, el Proyecto de Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al inicio del desahogo de los asuntos a tratar en el Orden del Día, y con fundamento en el numeral 28 del Manual del funcionamiento del Comité Especial, la Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica consultar en votación económica la dispensa de la lectura de los documentos correspondientes a los puntos 1, 2, 3 y 4, en virtud de que fueron entregados de manera oportuna a los integrantes del Comité.

La dispensa fue aprobada por unanimidad.



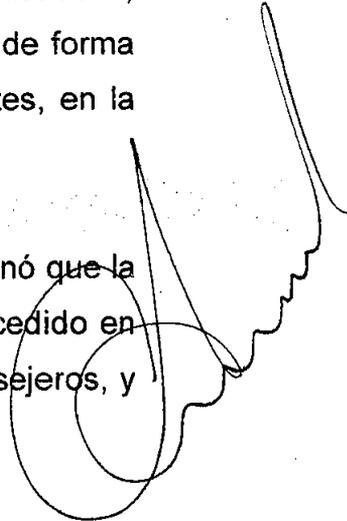
1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del COREPRE 2012.

La Presidenta del Comité Especial, Carla Astrid Humphrey Jordan, sometió a la consideración de los integrantes del órgano colegiado el proyecto de Minuta referido.



En uso de la palabra, el Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa, Samuel Alberto Cervantes López, informó que entregaría observaciones de forma al proyecto de minuta con la finalidad de impactarlas, de ser procedentes, en la versión final del documento.

Por su parte, la Consejera Electoral, Yolanda C. León Manríquez, mencionó que la minuta al igual que la del Comité de Redistribución, da cuenta de lo sucedido en una sesión anterior, en donde los integrantes del Comité eran otros consejeros, y





dado que cambio la conformación, propuso que primero se presentara a firma de los Consejeros anteriores y en un punto de la misma, de ser el caso, señalar a los nuevos integrantes del Comité.

Al no haber más comentarios, la Presidenta del Comité Especial solicitó a la Secretaria Técnica someter el punto a votación, aprobándose el siguiente acuerdo:

COREPRE-3ªOrd./01/12: Se aprueba por unanimidad, la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012), misma que incorpora las observaciones de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Enríquez, así como del Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa, Mtro. Samuel A. Cervantes López.

2. Presentación del Seguimiento a los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del COREPRE 2012

La Consejera Presidenta del Comité Especial, sometió a la consideración de los integrantes del órgano colegiado este punto del Orden del Día. Al no haber comentarios, se tuvo por recibido el documento y solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto a desahogar.

3. Presentación y, en su caso, aprobación de la ruta crítica para la operación y simulacros del Sistema de información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) y del Programa de Resultado Electorales Parciales (PREP 2012)

La Presidenta del Comité Especial, Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado la ruta crítica para la operación y simulacros del Sistema de información para los

Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) y del Programa de Resultado Electorales Parciales (PREP 2012).

En este punto, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), Mtro. Jaime A. González Amaro solicitó suprimir el último párrafo de la página 2 del punto 3 del documento en referencia, y aclaró que la finalidad de presentar la ruta crítica, era identificar las fechas críticas e inamovibles para la perfecta consecución de la operación de los sistemas, tanto del PREP como del SICODID.

En relación con lo anterior, el Consejero Electoral, Ángel Rafael Díaz Ortiz, manifestó estar de acuerdo con la propuesta del Titular de la Unidad de Servicios Informáticos, debido a que es un sistema probado; recordó que en los procesos electorales de 2006 y 2009, funcionó bien, y se estuvo informando en sesión pública con base en los resultados del Sistema Informático.

Por su parte, la Presidenta del Comité, Carla Astrid Humphrey Jordan, comentó que el documento como ruta crítica, en su opinión, carecía de criterios, condiciones o circunstancias específicas de la evaluación. Manifestó que el documento no contiene elementos que permitan al Comité evaluar, por ejemplo, que los capturistas distritales fueron debidamente capacitados o cuál es el tipo de tareas de monitoreo que realizará la UTSI o si la infraestructura de comunicaciones fue debidamente verificada. En el mismo sentido, enfatizó que, a su juicio, faltaban elementos para ir acompañando cada uno de los cinco simulacros y tener claro, lo que el Comité debe evaluar; qué se puede mejorar o qué ha fallado en cada una de las etapas.

Apuntó que quitar el párrafo no le parecía suficiente; manifestó que sus observaciones deben ser aclaradas, y que el Comité debe estar al pendiente de acompañar, así como observar los simulacros y cada una de sus etapas.



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012 (COREPRE 2012)

En razón de lo anterior, propuso al Comité tener por recibido el documento, con la finalidad de precisar las inquietudes manifestadas y presentarlo en una sesión subsecuente del Comité.

Por su parte, el representante del PRD, Miguel A. Vásquez Reyes, señaló que se dé como recibido y que se realice una evaluación al documento, ya que se plantea una ruta de personal y de algunos insumos, por lo que preguntó si se incorporó en el Programa Operativo Anual, y no se tome como una nueva necesidad. También, preguntó las fechas de capacitación de los capturistas, y cómo se va a evaluar el primer simulacro y de qué insumos informáticos actualizados se está refiriendo. Manifestó que hay que tener cuidado con lo sucedido en 2009, en el sentido de que algunos partidos políticos cuestionaron y presentaron en sesión que el sistema se había congelado en ciertos minutos, sin embargo, manifestó que tiene mucha confianza en el Instituto.

Al no haber más comentarios, la Presidenta del Comité Especial solicitó a la Secretaria Técnica someter el punto a votación, aprobándose el siguiente acuerdo:

COREPRE-3ªOrd./02/12: Se aprueba por unanimidad dar por recibida la ruta crítica para la operación y simulacros del Sistema de información para los Cómputos Distritales y delegacionales (SICODID) y del Programa de Resultados Electorales Parciales (PREP 2012), con la finalidad de que se incorporen las observaciones de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, así como del Representante del Partido de la Revolución Democrática, Miguel Ángel Vásquez Reyes.

4. Análisis y, en su caso, aprobación de la contratación de asesores para COREPRE 2012 y las tareas que realizarían

La Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta del Comité Especial sometió a la consideración de los integrantes del órgano colegiado el documento referido.

La Secretaria del Comité, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma al primer párrafo de la página dos del documento, por parte del Consejero Electoral, Ángel Rafael Díaz Ortiz a fin de que se esté a lo dispuesto específicamente en el Artículo 56 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

La Presidenta del Comité, Carla A. Humphrey Jordan, propuso que se incorpore como punto de acuerdo que la Secretaría Técnica del Comité haga una propuesta de los asesores que podrían colaborar con las tareas del Instituto para que el Comité pueda conocerlas y evaluarlas.

En uso de la palabra, la Consejera Electoral, Yolanda Columba León Manríquez, señaló que hizo llegar a la Secretaría algunas consideraciones de forma al documento.

Asimismo, el representante del PRD, Miguel A. Vásquez Reyes, comentó que en 2009, también se discutía la viabilidad de contratar o no a científicos en la materia, se tenía la necesidad de que personal externo diera la opinión de los trabajos realizados, por lo que los integrantes aprobaron la contratación de dos científicos que dieron la certeza en los trabajos. Preguntó que si se tenía alguna información



de esos científicos, ya que sería bueno seguir con el método planteado por los mismos, y sugirió se tomen en cuenta.

En respuesta a las inquietudes externadas, la Presidenta del Comité Especial, Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan señaló que el Instituto elaboró una memoria respecto a los Conteos Dinámicos, la cual fue presentada. Por otra parte, señaló que la Secretaría Técnica del Comité podría presentar la propuesta de asesores y fechas de contratación, y derivado de ello, la Secretaría Administrativa empezará a detonar las acciones conducentes para su ejecución.

Al no haber más comentarios, la Presidenta del Comité Especial solicitó a la Secretaría Técnica someter el punto a votación, aprobándose el siguiente acuerdo:

COREPRE-3ªOrd./03/12: Se aprueba por unanimidad el documento denominado Contratación de asesores para COREPRE 2012 y las tareas que realizarían, con las observaciones planteadas por los Consejeros Electorales Yolanda Columba León Manríquez y Ángel Rafael Díaz Ortiz. Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral que presente al Comité una propuesta con los posibles candidatos y los plazos de contratación; y a la Secretaría Administrativa, llevar a cabo las acciones conducentes para su ejecución.

5. Asuntos generales

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, Presidenta del Comité, consultó a los integrantes del órgano colegiado, si existía algún tema que quisieran plantear en este punto del Orden del Día; no fue planteado asunto general alguno.

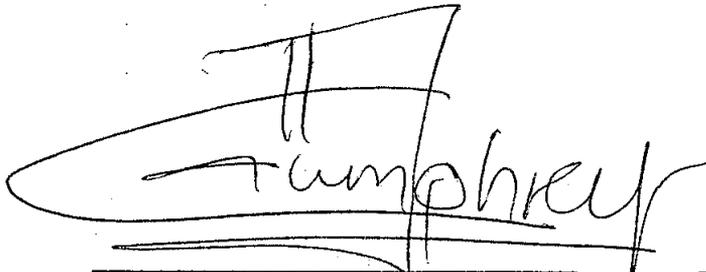
Al no haber más asuntos que tratar, y siendo las 13 horas con 32 minutos del 26 de enero de 2012, de conformidad con el numeral 9, fracción V del *Manual de Funcionamiento del Comité Especial*, se dio por concluida la Tercera Sesión



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012 (COREPRE 2012)

Ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012).

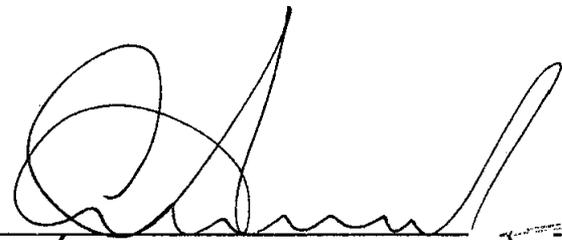
La presente Minuta se firma al margen y al calce por la Presidenta y los Consejeros Electorales integrantes del COREPRE 2012 que la aprobaron.



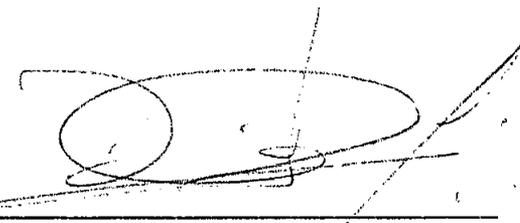
Carla Astrid Humphrey Jordan
Presidenta del Comité



Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral integrante del
Comité



Ángel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral integrante del
Comité



Fernando José Díaz Naranjo
Consejero Electoral integrante del
Comité